

# **CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA SA**

**Estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de  
2023 junto con los Informes de los Auditores Independientes  
y de la Comisión Fiscalizadora**

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 11**  
**INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

<b>Domicilio legal:</b>	Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Objeto:</b>	Otorgar, organizar y promover créditos y financiamientos de cualquier naturaleza por cuenta propia o de terceros, a personas humanas y jurídicas que adquieran productos de las marcas que comercializan CNH Argentina e IVECO Group; adquirir créditos de las sociedades CNH Argentina SA e IVECO Argentina SA originados por dichas sociedades con sus clientes durante el curso ordinario de sus negocios; emitir valores, realizar oferta pública y colocación de sus obligaciones negociables y otros (nota 1).
<b>Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:</b>	2 de diciembre de 2013
<b>Última modificación de Estatuto:</b>	11 de abril de 2022
<b>Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio:</b>	15.185 – Libro 90
<b>Número de Registro en la Inspección General de Justicia:</b>	7.911.317
<b>Fecha de vencimiento del Contrato Social:</b>	2 de diciembre de 2112
<b>Clave única de identificación tributaria (C.U.I.T):</b>	30-71432293-8
<b>Datos de la sociedad controlante:</b>	

- Razón social: CNH Industrial N.V.
- Domicilio legal: 25 St. James Street, London, United Kingdom.
- Actividad principal: Comercialización y fabricación de maquinaria pesada y vehículos.
- Participación en el capital social y los votos: 79,79%.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (nota 9)**  
(Expresado en pesos)

	Capital	
	Suscripto e Integrado	Inscrito en el Registro Público de Comercio
Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción	1.003.782.818	1.003.782.818

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

	Nota / Anexo	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	Nota 8.1	889.831.439	445.971.190
Financiaciones a clientes	Nota 8.2	148.398.315.251	97.081.808.839
Otros créditos	Nota 8.3	3.535.470.584	3.357.988.790
Instrumentos financieros derivados	Nota 4	-	34.012.183
<b>Total del activo corriente</b>		<b>152.823.617.274</b>	<b>100.919.781.002</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Financiaciones a clientes	Nota 8.2	109.049.406.928	53.559.337.131
Otros créditos	Nota 8.3	8.998.983.483	9.165.105.813
Propiedad, planta y equipo	Nota 14 y Anexo I	232.563.696	369.050.332
Activos intangibles	Nota 15 y Anexo II	56.785.145	168.613.908
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>118.337.739.252</b>	<b>63.262.107.184</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>271.161.356.526</b>	<b>164.181.888.186</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Deudas comerciales	Nota 8.4	4.565.061.405	5.800.980.970
Remuneraciones y cargas sociales	Nota 8.5	209.169.242	247.932.524
Financiaciones recibidas	Nota 8.6	123.358.439.638	83.382.382.531
Deudas fiscales	Nota 8.7	8.485.462.960	1.299.773.857
Pasivos por arrendamientos	Nota 11	85.499.823	57.370.814
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>136.703.633.068</b>	<b>90.788.440.696</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Deudas comerciales	Nota 8.4	3.098.338.480	2.750.779.337
Financiaciones recibidas	Nota 8.6	66.865.724.213	30.664.740.585
Pasivos por arrendamientos	Nota 11	132.287.412	152.988.839
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>70.096.350.105</b>	<b>33.568.508.761</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>206.799.983.173</b>	<b>124.356.949.457</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>64.361.373.353</b>	<b>39.824.938.729</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<b>271.161.356.526</b>	<b>164.181.888.186</b>

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

 Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024

 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

 FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

 VERONICA RUBIO  
 Presidente

 GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

	Nota / Anexo	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos financieros	Nota 8.8	55.919.773.618	30.346.677.804
Egresos financieros	Nota 8.9	(38.809.718.348)	(18.066.571.426)
Resultados financieros y por tenencia, netos	Nota 8.10	66.107.849.939	16.215.381.902
<b>Resultado operativo neto</b>		<b>83.217.905.209</b>	<b>28.495.488.280</b>
Cargo por incobrabilidad	Nota 7 y Anexo VI	(4.511.428.367)	(3.644.355.721)
Gastos de administración	Anexo III	(5.026.834.809)	(3.654.433.606)
Gastos de comercialización	Anexo III	(5.523.040.491)	(3.679.565.823)
Otros ingresos y egresos, netos	Nota 8.11	2.806.869.246	3.757.341.924
Posición monetaria neta		(32.402.192.851)	(20.830.527.974)
<b>Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>38.561.277.937</b>	<b>443.947.080</b>
Impuesto a las ganancias	Nota 12	(13.972.936.190)	486.678.167
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>		<b>24.588.341.747</b>	<b>930.625.247</b>

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES**  
**EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio		24.588.341.747	930.625.247
<b>Resultado de instrumentos de cobertura</b>			
<b>Cobertura de flujos de efectivo</b>			
Resultado del ejercicio de instrumentos de cobertura	4	(51.907.123)	407.320.986
Impuesto a las ganancias	12	-	13.116.390
<b>Total Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio</b>		<b>(51.907.123)</b>	<b>420.437.376</b>
<b>Resultado integral total del ejercicio - GANANCIA</b>		<b>24.536.434.624</b>	<b>1.351.062.623</b>

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE  
 AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en pesos)

Movimientos	Aportes de los Propietarios			Resultado acumulado por instrumentos de cobertura	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Total al 31/12/2023
	Capital Social	Ajuste de capital	Subtotal		Reserva Legal	Reserva Facultativa		
<b>Saldos al 1 de enero de 2023 reexpresados</b>	<b>1.003.782.818</b>	<b>18.244.290.648</b>	<b>19.248.073.466</b>	<b>51.907.123</b>	<b>1.016.958.110</b>	<b>18.577.374.782</b>	<b>930.625.248</b>	<b>39.824.938.729</b>
Distribución de resultados no asignados dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2023 (Ver nota 17.):								
- Constitución Reserva Legal	-	-	-	-	46.531.262	-	(46.531.262)	-
- Constitución Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	884.093.986	(884.093.986)	-
<b>Resultado total integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(51.907.123)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.588.341.747</b>	<b>24.536.434.624</b>
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	24.588.341.747	24.588.341.747
- Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	(51.907.123)	-	-	-	(51.907.123)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.003.782.818</b>	<b>18.244.290.648</b>	<b>19.248.073.466</b>	<b>-</b>	<b>1.063.489.372</b>	<b>19.461.468.768</b>	<b>24.588.341.747</b>	<b>64.361.373.353</b>

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE  
 AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

Movimientos	Aportes de los Propietarios			Resultado acumulado por instrumentos de cobertura	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Total al 31/12/2022
	Capital Social	Ajuste de capital	Subtotal		Reserva Legal	Reserva Facultativa		
<b>Saldos al 1 de enero de 2022 reexpresados</b>	<b>1.003.782.818</b>	<b>18.244.290.648</b>	<b>19.248.073.466</b>	<b>(368.530.253)</b>	<b>820.474.146</b>	<b>14.844.179.484</b>	<b>3.929.679.263</b>	<b>38.473.876.106</b>
Distribución de resultados no asignados dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2022:								
- Constitución Reserva Legal	-	-	-	-	196.483.964	-	(196.483.964)	-
- Constitución Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	3.733.195.298	(3.733.195.298)	-
<b>Resultado total integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>420.437.376</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>930.625.247</b>	<b>1.351.062.623</b>
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	930.625.247	930.625.247
- Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	420.437.376	-	-	-	420.437.376
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.003.782.818</b>	<b>18.244.290.648</b>	<b>19.248.073.466</b>	<b>51.907.123</b>	<b>1.016.958.110</b>	<b>18.577.374.782</b>	<b>930.625.248</b>	<b>39.824.938.729</b>

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS  
 EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

(Hoja 1 de 2)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	445.971.190	7.210.783.527
Efectivo al cierre del ejercicio/período	889.831.439	445.971.190
<b>Aumento / (Disminución) neto del efectivo (Ver nota 3.)</b>	<b><u>443.860.249</u></b>	<b><u>(6.764.812.337)</u></b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado integral del ejercicio	24.536.434.624	930.625.247
Impuesto a las ganancias	13.972.936.190	(486.678.167)
Intereses ganados devengados	(18.586.751.553)	(11.502.685.149)
Intereses perdidos devengados	36.897.768.162	17.027.673.838
Diferencia de cambio no realizada	(25.640.510.127)	5.674.846.794
Depreciación de propiedad, planta y equipo	57.047.397	31.794.126
Amortización de activos intangibles	2.923.785	57.047.397
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo	133.271.883	19.894.224
Valor residual de bajas activos intangibles	108.904.978	-
Deudores incobrables	3.280.501.889	(768.999.923)
Cobro de intereses en cuentas remuneradas	(1.087.516.633)	(1.257.655.684)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Pago de impuesto a las ganancias	(109.740.711)	-
Cobros de intereses	18.586.751.553	2.227.100.427
RECPAM de partidas no monetarias	32.402.192.851	20.830.527.974
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Aumento de financiaciones a clientes	(169.954.971.173)	(79.756.412.974)
Aumento de otros créditos	(2.611.840.914)	(5.693.658.980)
Aumento de deudas comerciales	9.335.324.544	506.781.852
Aumento de deudas por remuneraciones y cargas sociales	135.831.991	83.274.726
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	(4.363.579.727)	2.906.151.173
Aumento / (Disminución) de inst. financieros derivados	37.192.726	(83.846.265)
Aumento de pasivos por arrendamientos	187.413.012	60.182.534
Aumentos de financiaciones recibidas	6.307.477.464	60.288.559.656
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las Actividades operativas</b>	<b><u>(76.372.937.789)</u></b>	<b><u>11.094.522.826</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS  
 EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

(Hoja 2 de 2)

<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Cobros por colocaciones en cuentas corrientes remuneradas	1.087.516.633	1.237.761.460
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	13.907.502	19.894.224
Pagos por compra de propiedad, planta y equipo	(67.740.146)	(20.441.399)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de inversión</b>	<b>1.033.683.989</b>	<b>1.237.214.285</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Toma de préstamos	185.943.655.648	86.320.523.903
Pagos de préstamos	(95.854.212.484)	(89.803.595.155)
Emisión de obligaciones negociables	8.526.759.669	-
Pagos de obligaciones negociables	(2.896.276.533)	-
Pagos de intereses	(19.542.885.565)	(12.104.458.479)
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado en) las Actividades de financiación</b>	<b>76.177.040.735</b>	<b>(15.587.529.731)</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>(393.926.686)</b>	<b>(3.509.019.717)</b>
<b>Aumento / (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>443.860.249</b>	<b>(6.764.812.337)</b>

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**1. INFORMACIÓN CORPORATIVA**

CNH Industrial Capital Argentina SA (“la Sociedad”) fue inscripta ante la Inspección General de Justicia (“IGJ”) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 2 de diciembre de 2013. Su principal actividad consiste en otorgar, organizar y promover créditos y financiamientos de cualquier naturaleza por cuenta propia o de terceros, a personas humanas y jurídicas que adquieran productos de las marcas que comercializan CNH Argentina SA e IVECO Group; adquirir créditos de las sociedades CNH Argentina SA e IVECO Argentina SA (en conjunto, “las sociedades industriales”) originados por dichas compañías con sus clientes durante el curso ordinario de sus negocios; emitir valores, realizar oferta pública y colocación de sus obligaciones negociables y otros.

La Sociedad es controlada por CNH Industrial NV, cuya participación en el capital social y en los votos es del 79,79% (ver Nota 9).

Las principales actividades de la Sociedad se describen en la nota 6.

Con fecha 11 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

**2.1. Normas contables aplicadas**

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resolución General (“RG”) N° 562/09 y RG 576/10, ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica (“RT”) N° 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes (“NIC”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”), para las Sociedades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base del modelo del costo a excepción de las partidas que se mencionan específicamente como medidas a su valor razonable, considerando lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en pesos)

**2.2. Cifras expresadas en pesos**

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en pesos y se redondean al monto de pesos más cercanos, excepto cuando se indique lo contrario.

**2.3. Unidad de medida**

Las cifras informadas en los estados financieros por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la RG N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una Sociedad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor ("IPC") nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,41% y 94,79% por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en pesos)

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

**Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera**

- i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciaciones de las propiedades, planta y equipo y por la amortización de bienes intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes:

- Propiedad, planta y equipo
  - Activos intangibles
  - Gastos pagados por adelantado para los que se haya acordado una cláusula de congelamiento de precio
  - Impuesto diferido
  - Partidas del estado de cambios en el patrimonio
- iii) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales (“ORI”)**

- i) Los ingresos y gastos se reexpresan desde la fecha de su registración contable salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, la depreciación); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes de ORI se presentan en términos reales.
- iii) La Sociedad presentó el resultado por la posición monetaria neta por separado de los demás resultados financieros y por tenencia, cumplimentando en otros aspectos el proceso de reexpresión mencionado precedentemente.

**Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio**

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales. Adicionalmente, los saldos de ORI acumulados fueron recalculados en términos reales.

**Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo**

- i) Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

- ii) El resultado por la posición monetaria neta que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la línea "Otras partidas que no significan generación o utilización de efectivo" integrando las actividades operativas.

**2.4. Información comparativa**

Los presentes estados financieros brindan información comparativa con los del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" precedente).

Adicionalmente, ciertos rubros y partidas de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, así como cierta información complementaria relacionada, fueron reclasificados y expuestos al solo efecto de su comparación con los presentes estados financieros.

**2.5. Resumen de políticas contables significativas**

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**A) Instrumentos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros se registran por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Sociedad estima el valor razonable del instrumento financiero. Todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

**Medición posterior**

La medición posterior de un instrumento financiero depende de la categoría de modelo de negocio en la que sea clasificado.

La Sociedad estableció dos categorías de modelo de negocio para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales

La Sociedad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Sociedad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Sociedad, la gerencia no cambia la clasificación de los instrumentos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en pesos)

Test de únicamente pagos del principal e intereses (“Test UPPI”):

Como parte del proceso de clasificación, la Sociedad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se definió como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar este a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo, si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el test UPPI, la Sociedad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

En base a lo mencionado en los párrafos precedentes, los activos financieros de la Sociedad se clasificaron en “Activos financieros medidos a costo amortizado” o “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”. A continuación se detallan ambas categorías de instrumentos.

▪ Instrumentos financieros medidos a costo amortizado:

Representan instrumentos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos se registran en el estado de situación financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Al aplicar dicho método, la Sociedad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto. Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el estado de resultados en los rubros "Ingresos financieros" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente, mientras que la evolución de la previsión se expone en la nota 7 y en el Anexo VI.

A continuación se exponen los instrumentos financieros incluidos en este modelo de negocio y una explicación del criterio empleado en su valuación:

Financiaciones a clientes

Son activos financieros no derivados que la Sociedad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Las financiaciones a clientes se registran al momento de su otorgamiento cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes, o al momento de la adquisición de una cartera de créditos. Posteriormente al reconocimiento inicial, son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, además de las comisiones por otorgamiento, que se reconocen como resultados a lo largo de la vida del crédito que las origina.

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos financieros". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en la nota 7 y en el Anexo VI.

Efectivo y depósitos en bancos

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro "Ingresos financieros".

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)

(Cifras expresadas en pesos)

### Financiaciones recibidas

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, incluyendo para el cálculo las comisiones y gastos de originación. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos financieros".

### **Deterioro del valor de instrumentos financieros**

#### ❖ Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como es el caso de las financiaciones a clientes.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Las políticas de la Sociedad para determinar si el riesgo crediticio se incrementó significativamente se incluyen en la nota 7., sección 1.5. "Evaluación de incrementos significativos del riesgo crediticio".

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros. La política de la Sociedad para agrupar los activos financieros medidos sobre base colectiva se explica en la nota 7., sección 1.6. "Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva".

La Sociedad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Sociedad agrupa sus créditos en Fase 1, Fase 2 y Fase 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Fase 1: Cuando los créditos se reconocen por primera vez, la Sociedad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Los créditos de Fase 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Sociedad y el préstamo se reclasificó de otra Fase.
- Fase 2: Cuando un crédito muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Sociedad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Los créditos de la Fase 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Sociedad y el préstamo se reclasificó de la Fase 3.
- Fase 3: Los créditos cuyo valor crediticio está deteriorado (como se describe en la nota 7., sección 1.1. "Definición de incumplimiento y deterioro"). La Sociedad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio: Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio son activos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros para los que la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero. Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

❖ Cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera. El concepto de PD se explica en la nota 7., sección 1.2. “Calificación interna de la Sociedad y proceso de estimación de la PD”.
- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados. La exposición al incumplimiento se explica en la nota 7., sección 1.3. “Exposición al incumplimiento (EAD)”.
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el crédito. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento. Se incluye más información sobre la LGD en la nota 7., sección 1.4. “Pérdida dado el incumplimiento (LGD)”.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

❖ Información prospectiva

En sus modelos de las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables, como ser:

- Crecimiento del PBI
- Tasas de desempleo
- Tasas del Banco Central de la República Argentina
- Inflación

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las pérdidas crediticias esperadas no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Sociedad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple. Se incluye información sobre estos inputs en la nota 7., sección 2. "Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos".

❖ Aplicaciones

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

❖ Créditos renegociados y modificados

La Sociedad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los créditos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del crédito. Una vez que las condiciones se renegociaron, el deterioro del valor se mide usando la tasa de interés efectiva original como se calculaba antes de que se modificaran las condiciones.

Cuando el crédito se renegoció o modificó, pero no se dio de baja en cuentas, la Sociedad también vuelve a evaluar si hubo un incremento significativo en el riesgo crediticio, como se define en la nota 7., sección 1.5. "Evaluación de incrementos significativos del riesgo crediticio". La Sociedad también contempla si los activos deben clasificarse como activos de Fase 3. Una vez que se clasifica un activo como renegociado, seguirá renegociado por un período de prueba

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en pesos)

de al menos 24 meses. Para que el crédito se reclasifique fuera de la categoría de renegociado, el cliente debe reunir los siguientes criterios:

- Todas las líneas de crédito deben estar en cumplimiento.
- Transcurrió el período de prueba de dos años desde la fecha en que el contrato renegociado se consideró en cumplimiento.
- Se realizaron pagos habituales por un importe considerable de capital e intereses durante al menos la mitad del período de prueba.
- El cliente no tiene contratos con mora mayor a 30 días.

Si las modificaciones son significativas, el crédito se da de baja.

- Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en ORI cuando (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda valuados a valor razonable con cambios en ORI se registran en el estado de situación financiera a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en ORI. Los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados, de igual manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado, y se imputan en los rubros "Ingresos financieros" y "Resultados financieros y por tenencia, netos", respectivamente. En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en ORI se reclasifican a resultados.

La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 2.6 "Juicios, estimaciones y supuestos contables".

La Sociedad clasifica y valúa según esta categoría de modelo de negocio a sus instrumentos financieros derivados, que incluyen operaciones de venta de dólares estadounidenses a futuro (forwards) y operaciones de permuta de tasas de interés (swaps).

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

- Contratos de futuros

Los contratos de futuros se valúan al valor razonable de los contratos. Los cambios en el valor razonable originados por las fluctuaciones en la cotización del dólar estadounidense son reflejados en ORI.

- Contratos de permuta de tasas de interés

Las operaciones de permuta de tasas de interés se valúan a su valor razonable, determinado a través del valor actual de las diferencias entre los flujos futuros de intereses determinados por la aplicación de las tasas de interés fijas y variables sobre los valores nominales de los contratos. Los cambios de valuación originados por las revisiones periódicas de las tasas de interés futuras y de descuento que determinan el flujo de fondos esperados y su valor actual son reflejados en ORI.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados originados por estas operaciones fueron imputados al rubro "Resultados financieros y por tenencia, netos".

**Baja de activos y pasivos financieros:**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en el estado de resultados.

**Reclasificación de activos y pasivos financieros:**

La Sociedad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto cuando se den circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Sociedad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no efectuó reclasificaciones de activos y pasivos financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**B) Arrendamientos**

La Sociedad aplica un enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo, cuyos pagos son reconocidos como gastos en forma lineal. La Sociedad reconoce un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de efectuar pagos futuros por el arrendamiento y un activo por derecho de uso que representa el derecho de uso del activo subyacente.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso a la fecha de comienzo del arrendamiento. El derecho de uso es medido al costo reexpresado, menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor, y ajustado por cualquier revaluación del pasivo por arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe reconocido del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos y los pagos realizados en la fecha del comienzo del arrendamiento o antes, menos cualquier incentivo recibido. Los activos por derecho de uso son amortizados en forma lineal sobre el tiempo estimado de vida del activo o el plazo del arrendamiento, el menor. El derecho de uso del activo también está sujeto a deterioro.

El pasivo por arrendamiento, en su reconocimiento inicial, se mide al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato, utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad vigente al momento del reconocimiento inicial. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a su costo amortizado, reconociendo periódicamente los intereses asociados, y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados, considerando asimismo lo explicado en el acápite D) de esta nota.

Los saldos contables del derecho de uso y del pasivo por arrendamiento se someten a una remediación en caso de realizarse modificaciones en las cláusulas contractuales del arrendamiento.

**C) Activos no financieros**

Propiedad, planta y equipo

Para los activos del rubro “Propiedad, planta y equipo”, excepto por lo expuesto en el acápite precedente, la Sociedad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable, reexpresadas en moneda de poder adquisitivo de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.4., desde el momento de la adquisición hasta el cierre del ejercicio. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en los rubros “Gastos de administración” y “Gastos de comercialización”.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

El detalle de estos bienes se expone en el Anexo I.

Activos intangibles

La Sociedad no cuenta con activos intangibles generados internamente, ya que la totalidad de los activos del rubro fueron adquiridos. Estos se miden inicialmente al costo, mientras que con posterioridad al reconocimiento inicial se contabilizan al costo reexpresado en moneda de poder adquisitivo de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.4., desde el momento de la adquisición hasta el cierre del ejercicio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir.

La Sociedad posee únicamente activos intangibles con vidas útiles finitas, que corresponden a *software*. Estos bienes se amortizan en forma lineal a lo largo de sus vidas útiles económicas (estimadas en cinco años), y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Al método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisa al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

El detalle de estos bienes se expone en el Anexo II.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

Otros créditos

Las partidas que componen este rubro se miden a su valor nominal, neto de provisiones en caso de corresponder, y más los intereses devengados al cierre en caso de corresponder.

Los saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas se valúan a su valor nominal.

**Deterioro del valor de activos no financieros**

En cada fecha de cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

**D) Ingresos diferidos por subsidios**

En esta línea se exponen los subsidios de tasa recibidos de las sociedades industriales por créditos otorgados a clientes. Mediante esta operatoria, para las financiaciones de la cartera mayorista y ciertos créditos de la cartera minorista, las sociedades industriales absorben total o parcialmente el costo financiero de la operación (ya sea por cargos implícitos o explícitos) y por lo tanto no es soportado por el cliente. Esta operatoria se efectiviza mediante un pago de las sociedades industriales a la Sociedad al momento del otorgamiento del crédito.

El monto cobrado por la Sociedad al momento del otorgamiento se reconoce en el rubro “Deudas comerciales” como un ingreso diferido, el cual se devenga posteriormente a lo largo de la vida del crédito relacionado, reconociéndose una ganancia dentro del rubro “Ingresos financieros” del estado de resultados. El saldo expuesto en el rubro “Deudas comerciales” corresponde al valor nominal del monto cobrado menos la porción ya devengada.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**E) Pasivos no financieros**

Las partidas que componen los rubros “Deudas comerciales” (excepto por lo expuesto en el acápite precedente), “Remuneraciones y cargas sociales” y “Deudas fiscales” se miden a su valor nominal, más los intereses devengados al cierre en caso de corresponder

**F) Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio promedio entre la cotización comprador y vendedor al cierre correspondiente informados por la Casa Matriz. Los mismos no difieren significativamente de los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados correspondientes. El detalle de cada rubro se expone en el Anexo V.

**G) Ingresos y egresos por intereses y subsidios**

Los ingresos y egresos por intereses y subsidios se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

**H) Comisiones por financiaciones otorgadas y recibidas**

Las comisiones cobradas y pagadas y los costos directos incrementales directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de los mismos.

**I) Ingresos por patentamiento**

Estos ingresos financieros se cobran a clientes finales por ciertos créditos de la cartera minorista, y se reconocen en el resultado del ejercicio en el momento en que realiza la facturación de la comisión.

**J) Ingresos y egresos no financieros**

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual de las NIIF, como por ejemplo, de que los resultados deban estar devengados.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**K) Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Sociedad.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio, según corresponda.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

**L) Beneficios a empleados**

La Sociedad otorga a sus empleados “beneficios a corto plazo”. Los mismos son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o implícita de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Adicionalmente a la retribución acordada mediante la normativa laboral vigente, la Sociedad otorga a sus empleados un monto adicional por vacaciones, que se calcula en función del salario básico y la antigüedad, y un monto adicional por gratificaciones, que se calcula en función a los resultados obtenidos por la Sociedad y al rendimiento individual de cada empleado.

**2.6. Juicios, estimaciones y supuestos contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de:

- Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados;
- El cargo por impuesto a las ganancias e impuesto diferido;
- La valuación de instrumentos derivados a valor razonable con cambios en ORI, en particular lo concerniente a la estimación de las tasas futuras y de descuento; y
- El cálculo del valor razonable de las financiaciones otorgadas y recibidas, en particular lo concerniente a la estimación de las tasas futuras y de descuento.

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de provisiones.

Los cálculos de PCE de la Sociedad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Sociedad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Sociedad, que asigna PD a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Sociedad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

Con respecto al impuesto a las ganancias, la interpretación CNIIF 13, emitida en junio de 2017, explica cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente al tratamiento contable del mencionado impuesto. Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto empleado, o propuesto a ser empleado, o que esté previsto emplear en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación. La Sociedad ha concluido que es probable que la autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo adoptado sobre el ajuste por inflación de los quebrantos impositivos acumulados (ver nota 12.).

La política de la Sociedad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

**2.7. Información por segmentos**

La Sociedad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento (ver Nota 6).

**2.8. Reclasificaciones de información comparativa**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha realizado dos modificaciones en la exposición de los rubros del estado de situación financiera. En primer lugar, en dicha fecha los subsidios a devengar se exponen en el rubro “Deudas comerciales”, mientras que en el ejercicio precedente era expuestos en “Financiamientos a clientes”. En segundo lugar, los pagos futuros por arrendamientos se exponen en el rubro “Pasivos por arrendamientos” (ver nota 11.), mientras que en el ejercicio precedente dicho concepto era expuesto en el rubro “Deudas comerciales”.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

Las modificaciones explicadas en el párrafo precedente afectan la información expuesta en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, que se presenta a efectos comparativos con el presente ejercicio, como se detalla a continuación (la información se presenta reexpresada para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, ver nota 2.4):

	Saldos informados al 31/12/2022	Reclasificaciones efectuadas	Saldos modificados
Financiaciones a clientes, corrientes	92.109.015.672	4.972.793.167	<b>97.081.808.839</b>
Financiaciones a clientes, no corrientes	50.808.557.794	2.750.779.337	<b>53.559.337.131</b>
Deudas comerciales, corrientes	1.038.547.456	4.762.433.514	<b>5.800.980.970</b>
Deudas comerciales, no corrientes	-	2.750.779.337	<b>2.750.779.337</b>
Pasivos por arrendamientos, corrientes	-	57.370.814	<b>57.370.814</b>
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	152.988.839	<b>152.988.839</b>

El impacto de las modificaciones de exposición mencionadas precedentemente en la información por segmentos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31/12/2022			
	Minorista	Mayorista	Compra de cartera	Total
<b>Activo</b>	101.879.575.083	38.704.613.328	18.026.276.164	158.610.464.575
<b>Reclasificación efectuada</b>	4.301.906.846	1.269.516.765	-	5.571.423.611
<b>Activo luego de reclasificación</b>	106.181.481.929	39.974.130.093	18.026.276.164	164.181.888.186
<b>Pasivo</b>	76.298.994.090	28.986.409.309	13.500.122.447	118.785.525.846
<b>Reclasificación efectuada</b>	4.301.906.846	1.269.516.765	-	5.571.423.611
<b>Pasivo luego de reclasificación</b>	80.600.900.936	30.255.926.074	13.500.122.447	124.356.949.457

## 2.9. Nuevos pronunciamientos

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre al 31 de diciembre de 2023:

- Modificación a la NIIF 16 ("Arrendamientos") publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, con aplicación anticipada permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificación a la NIC 1 (“Presentación de estados financieros”) publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda.

Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024. La aplicación anticipada está permitida. El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7, cuando la entidad aplique las modificaciones a la NIC 7. El Directorio de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 21: El 15 de agosto de 2023, la IASB emitió “Falta de intercambiabilidad” (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

Las modificaciones a la NIC 21 se aplican para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2025.

### 3. INFORMACIÓN ADICIONAL AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento durante el ejercicio. Para la elaboración del mismo la Sociedad adoptó el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Sociedad considera como “Efectivo y equivalentes de efectivo” al rubro Efectivo y depósitos en bancos.

### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el detalle de operaciones de forwards y swaps es el siguiente:

#### 1) Forwards

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Dirección de la Sociedad realizó operaciones de compra y venta de dólares estadounidenses a futuro, con el objetivo de reducir el riesgo vinculado con las posibles variaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense.

La modalidad general de liquidación de estas operaciones se realiza sin entrega del instrumento subyacente negociado. La liquidación se efectúa mediante el pago en pesos de la diferencia, de existir, entre el precio de cierre del instrumento subyacente establecido por el Banco Central de la República Argentina (Comunicación “A” 3500) y el precio o valor pactado del instrumento subyacente.

Las operaciones fueron realizadas con partes independientes del país, así como también con contrapartes del exterior bajo el ámbito de negociación “*Over the counter*” (OTC).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había operaciones de forwards vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**2) Permutas de tasa de interés (Swaps)**

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Total al 31/12/2023	Total al 31/12/2022
Swap	Cobertura de flujos de efectivo	Moneda extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC	-	34.012.183

Durante el ejercicio 2018 la Dirección de la Sociedad decidió tomar un financiamiento por un valor de 30.000.000 de dólares con la Sociedad financiera Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai Branch, a un plazo de 5 años. La tasa de interés que devenga la misma tiene un componente variable, en función a la tasa Libor de 180 días y un componente fijo. Para una mejor administración del riesgo vinculado con la variabilidad de la tasa antes mencionada, la Sociedad concertó operaciones de permutas de tasa de interés.

El instrumento mencionado en el párrafo precedente fue cancelado con fecha 10 de julio de 2023, por lo que al 31 de diciembre de 2023 no existen operaciones de permutas de tasas de interés vigentes, mientras que al 31 de diciembre de 2022 el saldo por estas operaciones ascendía a 34.012.183 y se registra en el rubro "Instrumentos financieros derivados" del activo corriente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados generados por la operatoria con instrumentos financieros derivados ascienden a (221.306.693) y (370.744.350), respectivamente, y se encuentran contabilizados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, netos". Asimismo, los importes contabilizados en ORI por la operatoria con estos instrumentos ascienden a (51.907.123) y 407.320.986 en dichas fechas.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**5. ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR**

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	De plazo vencido	Con plazo					Total al 31/12/2023
		Hasta tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de un año	
Financiaciones a clientes (*)	1.739.660.212	79.335.837.606	25.037.972.032	23.996.762.076	18.288.083.325	109.049.406.928	257.447.722.179
<b>Total Activo</b>	<b>1.739.660.212</b>	<b>79.335.837.606</b>	<b>25.037.972.032</b>	<b>23.996.762.076</b>	<b>18.288.083.325</b>	<b>109.049.406.928</b>	<b>257.447.722.179</b>
Financiaciones recibidas	-	66.376.277.244	22.814.749.928	18.582.965.706	15.584.446.760	66.865.724.213	190.224.163.851
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>66.376.277.244</b>	<b>22.814.749.928</b>	<b>18.582.965.706</b>	<b>15.584.446.760</b>	<b>66.865.724.213</b>	<b>190.224.163.851</b>

	De plazo vencido	Con plazo					Total al 31/12/2022
		Hasta tres meses	De tres a seis meses	De seis a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de un año	
Financiaciones a clientes (*)	479.568.774	57.420.163.945	15.464.112.043	13.350.021.641	10.367.942.436	53.559.337.131	150.641.145.970
Instrumentos financieros derivados	-	34.012.183	-	-	-	-	34.012.183
<b>Total Activo</b>	<b>479.568.774</b>	<b>59.863.994.204</b>	<b>15.464.112.043</b>	<b>13.350.021.641</b>	<b>10.367.942.436</b>	<b>51.149.519.055</b>	<b>150.675.158.153</b>
Financiaciones recibidas	-	33.085.901.897	24.660.083.614	20.665.787.230	4.970.609.790	30.664.740.585	114.047.123.116
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>33.085.901.897</b>	<b>24.660.083.614</b>	<b>20.665.787.230</b>	<b>4.970.609.790</b>	<b>30.664.740.585</b>	<b>114.047.123.116</b>

(\*) Saldos netos de provisiones.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

## 6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos de negocios que posee la Sociedad se detallan a continuación:

### **Segmento de financiación a clientes finales (“cartera minorista”)**

Este segmento se desarrolla sobre la base de créditos con o sin garantía prendaria destinados a clientes finales, personas humanas y jurídicas, para la compra de unidades nuevas de maquinaria agrícola y de construcción de las marcas de CNH Argentina, así como usadas de cualquier marca, y unidades nuevas de vehículos comerciales de las marcas de IVECO Group.

### **Segmento de financiación a concesionarios (“cartera mayorista”)**

Las sociedades industriales comercializan sus productos a través de sus redes de concesionarios oficiales. Este segmento se desarrolla sobre la base de financiaciones otorgadas a dichas redes de concesionarios oficiales, con garantía hipotecaria constituida a nombre de la Sociedad, destinadas a personas jurídicas para la compra de maquinaria agrícola y de construcción de las marcas de CNH Argentina, y vehículos comerciales de las marcas de IVECO Group.

### **Segmento de cartera adquirida (“compra de cartera”)**

Este segmento se conforma por facturas de ventas pendientes de cobro, emitidas por las sociedades industriales y adquiridas por la Sociedad a valor descontado.

La Sociedad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

La Dirección de la Sociedad supervisa los resultados de sus segmentos de negocios separadamente, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento del segmento se evalúa en función de las ganancias o pérdidas operativas y se mide de manera consistente con las ganancias o pérdidas en los estados financieros.

Considerando la naturaleza de los segmentos de negocio antes detallados, la Sociedad no ha determinado precios internos o costos/ingresos asignables por captación o colocación de fondos, según corresponda, entre los distintos segmentos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

La situación financiera y los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y correspondientes a estos segmentos se presenta a continuación:

	31/12/2023			
	Minorista	Mayorista	Compra de cartera	Total
<b>Activo</b>	201.462.417.777	44.758.839.282	24.940.099.467	271.161.356.526
<b>Pasivo</b>	153.644.402.506	34.135.126.513	19.020.454.154	206.799.983.173
<b>Patrimonio Neto</b>	47.818.015.271	10.623.712.769	5.919.645.313	64.361.373.353
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	10.771.341.601	13.699.282.971	65.810.052	24.536.434.624

	31/12/2022			
	Minorista	Mayorista	Compra de cartera	Total
<b>Activo</b>	106.181.481.929	39.974.130.093	18.026.276.164	164.181.888.186
<b>Pasivo</b>	80.600.900.936	30.255.926.074	13.500.122.447	124.356.949.457
<b>Patrimonio Neto</b>	25.580.580.993	9.718.204.019	4.526.153.717	39.824.938.729
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	918.188.253	847.059.921	(414.185.551)	1.351.062.623

**7. CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SOBRE EXPOSICIONES CREDITICIAS NO MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

La Sociedad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los créditos a costo amortizado.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Sociedad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los activos financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**Financiaciones a clientes medidas a costo amortizado**

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los créditos otorgados, la Sociedad los agrupa en las siguientes clases:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Cartera minorista	194.292.849.645	98.499.234.253
Cartera mayorista	42.976.402.703	37.565.897.853
Compra de cartera	23.906.133.603	16.398.651.228
Previsiones (Ver Anexo VI)	(3.727.663.772)	(1.822.637.364)
<b>Total financiaciones a clientes</b>	<b>257.447.722.179</b>	<b>150.641.145.970</b>

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los créditos corporativos por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Sociedad, el rango de probabilidad de incumplimiento ("PD") y la clasificación por fases a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa:

	<b>31/12/2023</b>		<b>Fase 3</b>		<b>Total</b>	<b>%</b>
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Colectiva</b>	<b>Individual</b>		
Cartera minorista	192.724.786.177	807.910.482	760.152.986	-	194.292.849.645	74%
Cartera mayorista	42.905.658.398	-	-	70.744.305	42.976.402.703	16%
Compra de cartera	23.906.133.603	-	-	-	23.906.133.603	9%
	<b>259.536.578.178</b>	<b>807.910.482</b>	<b>760.152.986</b>	<b>70.744.305</b>	<b>261.175.385.951</b>	
	99%	0%	0%	0%		
	<b>31/12/2022</b>		<b>Fase 3</b>			
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Colectiva</b>	<b>Individual</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Cartera minorista	98.118.296.585	242.974.506	137.963.162	-	98.499.234.253	65%
Cartera mayorista	37.565.897.853	-	-	-	37.565.897.853	25%
Compra de cartera	16.398.651.228	-	-	-	16.398.651.228	11%
	<b>152.082.845.666</b>	<b>242.974.506</b>	<b>137.963.162</b>	<b>-</b>	<b>152.463.783.334</b>	
	100%	0%	0%	0%		

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

El siguiente cuadro expone las pérdidas crediticias esperadas en función del segmento de negocio al que corresponden los créditos y a la clasificación por fases al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31/12/2023		Fase 3		Total	%
	Fase 1	Fase 2	Colectiva	Individual		
Cartera minorista	(2.562.063.384)	(97.800.298)	(359.268.993)	-	(3.019.132.675)	81%
Cartera mayorista	(410.083.830)	-	-	(71.099.908)	(481.183.738)	13%
Compra de cartera	(227.347.359)	-	-	-	(227.347.359)	6%
	<b>(3.199.494.573)</b>	<b>(97.800.298)</b>	<b>(359.268.993)</b>	<b>(71.099.908)</b>	<b>(3.727.663.772)</b>	
	86%	3%	10%	2%		

  

	31/12/2022		Fase 3		Total	%
	Fase 1	Fase 2	Colectiva	Individual		
Cartera minorista	(1.217.944.328)	(21.822.492)	(70.226.136)	-	(1.309.992.956)	72%
Cartera mayorista	(356.857.222)	-	-	-	(356.857.222)	20%
Compra de cartera	(155.787.186)	-	-	-	(155.787.186)	9%
	<b>(1.730.588.736)</b>	<b>(21.822.492)</b>	<b>(70.226.136)</b>	<b>-</b>	<b>(1.822.637.364)</b>	
	95%	1%	4%	0%		

## 1. Evaluación del deterioro

Esta sección debe leerse en conjunto con la nota 2. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas".

### 1.1 Definición de incumplimiento y deterioro

La Sociedad considera que un instrumento financiero está en incumplimiento cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 30 o más días en mora.

La Sociedad considera que un instrumento financiero está deteriorado cuando los pagos contractuales del prestatario tienen 90 o más días en mora.

Como parte de la evaluación cualitativa, la Sociedad también contempla una variedad de eventos que pueden indicar improbabilidad de pago. Cuando eso sucede, la Sociedad analiza en detalle si a raíz del evento debe considerarse que el cliente está en incumplimiento o ya deteriorado, y

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas según la Fase 3 o si la Fase 2 es adecuada. Estos eventos son:

- La calificación interna del prestatario refleja que está deteriorado o está por serlo.
- El prestatario solicita un refinanciamiento a la Sociedad.
- El prestatario tiene deudas vencidas con empleados o acreedores públicos.
- Fallece el prestatario.
- Se reduce drásticamente el valor de la garantía subyacente, cuando se espera la recuperación del crédito a través de la venta de la garantía.
- Disminuyen considerablemente los ingresos del prestatario o sufre la pérdida de un cliente importante.
- El deudor se declara en quiebra.

La política de la Sociedad es revisar trimestralmente las alícuotas a aplicar sobre los activos incluidos en cada Fase, y mensualmente actualizar la clasificación de los activos por Fases. Así como también se revisa mensualmente la existencia de activos que requieran la creación de reservas específicas.

**1.2 Calificación interna de la Sociedad y proceso de estimación de la PD**

El departamento de riesgo crediticio de la Sociedad aplica sus propios modelos de calificación. La Sociedad adopta diferentes modelos para sus carteras y califican a los clientes en grados de A a D. Los modelos se nutren de información cualitativa y cuantitativa, además de información específica del prestatario, y utiliza información externa suplementaria que podría afectar el comportamiento del prestatario. Estas fuentes de información primero se usan para determinar las PD dentro del marco de capital económico de la Sociedad. Las calificaciones crediticias internas se asignan según los grados de capital económico.

Las PD luego se ajustan a fin de cumplir con la forma de cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la NIIF 9, incorporando la información proyecta y la clasificación de la exposición en Fases. Esto se repite para cada escenario económico, según corresponda.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en pesos)

### 1.3 Exposición al incumplimiento (“EAD”)

La EAD es la estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de reporte, incluidos los reembolsos de capital e intereses, los pagos anticipados esperados y las reducciones esperadas en las facilidades comprometidas.

Para calcular la EAD en la Fase 1, la Sociedad evalúa los posibles eventos de incumplimiento en 12 meses para calcular las PCE de 12 meses. Sin embargo, si se espera que un crédito de Fase 1 entre en incumplimiento a los 12 meses de la fecha de reporte y además se espera que se cure y subsecuentemente vuelva a entrar en incumplimiento, entonces deben tenerse en cuenta todos los eventos de incumplimiento relacionados. Para la Fase 2, la Fase 3 y los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, la EAD se considera para los eventos de incumplimiento durante el tiempo de la vida de los instrumentos.

Para determinar las EAD, la Sociedad usa un modelo con un rango de resultados posibles de la exposición en varios puntos en el tiempo en diferentes escenarios. La PD es luego asignada a cada escenario económico en función del resultado de los modelos de la Sociedad.

### 1.4 Pérdida dado el incumplimiento (“LGD”)

La LGD es la estimación de la pérdida que surge en caso de incumplimiento. Se basa en la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales y los que la Sociedad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo), considerando el producido de la ejecución de garantías.

La Sociedad segmenta sus financiaciones a clientes en carteras homogéneas a partir de las características clave que sean pertinentes para estimar los flujos de fondos futuros. Los datos usados se desprenden de los datos colectivos de pérdida históricos recabados e involucra un conjunto más amplio de características de las operaciones (por ejemplo, tipo de producto, tipo de garantía, canal de venta, segmento, moneda, etc.), como así también las características del prestatario.

Adicionalmente se usan datos más recientes y escenarios económicos proyectados para determinar la tasa de la LGD para cada grupo de instrumentos financieros. Cuando se evalúa la información proyectada, la expectativa se basa en varios escenarios. Algunos ejemplos de inputs clave son los cambios en los valores de las garantías, incluso los precios de las propiedades para el caso de los créditos hipotecarios, el estado de los pagos u otros factores que son indicativos de pérdidas en el grupo. La Sociedad estima las LGD regulatorias y según NIIF 9 de diferente modo. De acuerdo con la NIIF 9, las tasas de LGD se estiman para las Fases 1, 2 y 3, y los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio para cada clase de activo. Los inputs

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
(Cifras expresadas en pesos)

de estas tasas de LGD se estiman y, de ser posible, se calibran mediante pruebas de *back testing* contra los recuperos recientes. Esto se repite para cada escenario económico, según corresponda.

**1.5 Evaluación de incrementos significativos del riesgo crediticio**

La Sociedad monitorea continuamente todos los activos sujetos a PCE. Para determinar si un instrumento o una cartera de instrumentos están sujetos a PCE de 12 meses o PCE a lo largo de la vida del crédito, la Sociedad evalúa si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La Sociedad considera que el riesgo crediticio de una exposición se incrementaría significativamente cuando la PD de toda la vida se duplique respecto del reconocimiento inicial y aumente más de 20 puntos base por año.

**1.6 Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva**

La Sociedad calcula la previsión por PCE tanto sobre base individual como sobre base colectiva. Las clases de activos para los que la Sociedad calcula las PCE sobre base colectiva son:

- Créditos del sector agrícola
- Créditos del sector vehículos comerciales

La Sociedad agrupa estas exposiciones en carteras homogéneas más pequeñas a partir de una combinación de características internas y externas de los créditos tales como *duration* o moneda.

**1.7 Activos financieros evaluados sobre base individual**

Las clases de activos para los que la Sociedad evalúa la necesidad de calcular la PCE de forma individual son activos en la Fase 3 con un marcado deterioro, independientemente de la clase de activos financieros.

**2. Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos**

A fin de asegurarse de la integridad y precisión de los datos de entrada que se utilizan en los modelos, la Sociedad obtiene los mismos de fuentes externas independientes como ser el Banco Central de la República Argentina y otras instituciones privadas y un equipo de riesgo regional verifica la precisión de los datos de entrada que se utilizan en los modelos de PCE de la Sociedad, como ser la ponderación atribuida a los diferentes escenarios.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

Las principales variables económicas generadoras de pérdidas esperadas, que se utilizaron para calcular las PCE en cada uno de los escenarios económicos, son:

- Crecimiento del PBI
- Tasas del Banco Central de la República Argentina
- Evolución Tipo de cambio dólar
- Volumen de venta de tractores y vehículos comerciales

Adicionalmente a las variables detalladas precedentemente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha realizado un ajuste cualitativo adicional (“*overlays*” o ajustes de gestión), basado en parámetros no medibles estadísticamente en forma directa a los efectos de cubrir un escenario macroeconómico incierto.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad calcula los parámetros de PD, LGD y EAD para el escenario base, ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**8. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS PATRIMONIALES Y DEL ESTADO DE RESULTADOS**

	31/12/2023	31/12/2022
<b>1) Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Bancos en moneda local	816.905.967	389.627.922
Bancos en moneda extranjera (Anexo V)	72.925.472	56.343.268
<b>Total</b>	<b>889.831.439</b>	<b>445.971.190</b>
<b>2) Financiaciones a clientes</b>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos propios de cartera minorista en moneda local	13.556.134.188	12.660.611.004
Créditos propios de cartera mayorista en moneda local	29.129.147.003	27.204.864.895
Créditos propios de cartera minorista en moneda extranjera (Anexo V)	70.099.243.717	35.020.763.068
Créditos propios de cartera mayorista en moneda extranjera (Anexo V)	13.847.255.700	6.917.927.146
Compra de cartera a CNH Argentina SA en moneda extranjera (Anexo V)	23.906.133.603	16.398.651.228
<b>Subtotal</b>	<b>150.537.914.211</b>	<b>98.202.817.341</b>
Previsión para deudores de cobro dudoso en moneda local (Anexo VI)	(634.964.638)	(282.817.236)
Previsión para deudores de cobro dudoso en moneda extranjera (Anexo V y Anexo VI)	(1.504.634.322)	(838.191.266)
<b>Total</b>	<b>148.398.315.251</b>	<b>97.081.808.839</b>
<u>No corrientes</u>		
Créditos propios de cartera minorista en moneda local	1.230.038.923	2.692.572.403
Créditos propios de cartera minorista en moneda extranjera (Anexo V)	109.407.432.817	51.568.393.590
<b>Subtotal</b>	<b>110.637.471.740</b>	<b>54.260.965.993</b>
Previsión para deudores de cobro dudoso en moneda local (Anexo VI)	(471.286.916)	(156.444.838)
Previsión para deudores de cobro dudoso en moneda extranjera (Anexo V y Anexo VI)	(1.116.777.896)	(545.184.024)
<b>Total</b>	<b>109.049.406.928</b>	<b>53.559.337.131</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

3) Otros créditos	31/12/2023	31/12/2022
<b><u>Corrientes</u></b>		
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 - Locales en moneda local (Anexo IV)	171.749.736	203.257.105
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 - Locales en moneda extranjera (Anexos IV y V)	211.160.940	10.665.709
Gastos pagados por adelantado en moneda local	633.829.053	451.711.673
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo V)	875.853.068	550.037.770
Impuesto a los ingresos brutos a devengar	730.483.852	920.725.151
Retenciones y percepciones de Impuesto a las ganancias	-	1.166.023.851
Retenciones y percepciones de Impuesto a los ingresos brutos	867.532.914	-
Diversos	44.861.021	55.567.531
<b>Total</b>	<b>3.535.470.584</b>	<b>3.357.988.790</b>
<b><u>No Corrientes</u></b>		
Gastos pagados por adelantado en moneda local	534.854.485	532.304.858
Gastos pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo V)	1.131.538.399	704.707.124
Impuesto a los ingresos brutos a devengar	1.126.848.845	613.816.768
Activo neto por impuesto diferido (Nota 12.c)	6.172.095.989	7.282.053.905
Diversos	33.645.765	32.223.158
<b>Total</b>	<b>8.998.983.483</b>	<b>9.165.105.813</b>
<b>4) Deudas comerciales</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Ingresos diferidos por subsidios	4.174.389.960	4.972.793.165
Proveedores y provisión por facturas a recibir en moneda local	266.786.668	460.914.450
Proveedores y provisión por facturas a recibir en moneda extranjera (Anexo V)	96.213.112	304.026.949
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Locales (Anexo IV)	8.074.880	-
Diversas	19.596.785	63.246.406
<b>Total</b>	<b>4.565.061.405</b>	<b>5.800.980.970</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

<b>4)</b>	<b>Deudas comerciales (Cont.)</b>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
	<b><u>No corrientes</u></b>		
	Ingresos diferidos por subsidios	3.098.338.480	2.750.779.337
	<b>Total</b>	<b><u>3.098.338.480</u></b>	<b><u>2.750.779.337</u></b>
<b>5)</b>	<b>Remuneraciones y cargas sociales</b>		
	<b><u>Corrientes</u></b>		
	Sueldos a pagar	35.209.500	49.408.781
	Cargas sociales a pagar	28.375.214	37.441.556
	Provisión para vacaciones	77.852.390	84.437.784
	Gratificaciones a pagar	67.732.138	76.644.403
	<b>Total</b>	<b><u>209.169.242</u></b>	<b><u>247.932.524</u></b>
<b>6)</b>	<b>Financiaciones recibidas</b>		
	<b><u>Corrientes</u></b>		
	Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Locales en moneda local (Anexo IV)	3.687.561.644	5.116.821.729
	Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Locales en moneda extranjera (Anexos IV y V)	68.339.297.325	21.052.729.971
	Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Del exterior en moneda extranjera (Anexos IV y V)	9.995.252.923	6.198.140.147
	Préstamos en moneda local	9.237.556.667	16.378.534.263
	Préstamos en moneda extranjera (Anexo V)	-	8.537.780.282
	Descubiertos bancarios	31.141.319.105	21.646.305.619
	Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 16 y Anexo V)	-	4.452.070.520
	Ingresos a devengar por obligaciones negociables emitidas (Nota 16)	957.451.974	-
	<b>Total</b>	<b><u>123.358.439.638</u></b>	<b><u>83.382.382.531</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

6) Financiaciones recibidas (Cont.)	31/12/2023	31/12/2022
<b><u>No Corrientes</u></b>		
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Locales en moneda extranjera (Anexos IV y V)	15.757.480.050	17.387.871.184
Préstamos en moneda local	2.991.625.000	933.510.054
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Nota 16 y Anexo V)	47.690.281.180	12.343.359.347
Ingresos a devengar por obligaciones negociables emitidas (Nota 16)	426.337.983	-
<b>Total</b>	<b>66.865.724.213</b>	<b>30.664.740.585</b>
<b>7) Deudas fiscales</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Provisión de Impuesto a las ganancias a pagar, neto de anticipos y retenciones	7.975.936.575	-
Impuesto al valor agregado	421.869.426	1.143.822.192
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	43.780.720
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	87.656.959	112.170.945
<b>Total</b>	<b>8.485.462.960</b>	<b>1.299.773.857</b>
<b>8) Ingresos Financieros</b>		
Intereses ganados por créditos de cartera minorista	17.086.162.468	11.502.685.149
Intereses ganados por créditos de cartera mayorista	1.500.589.085	706.650.031
Ingresos por subsidios con CNH Argentina SA	5.335.001.641	7.066.724.136
Ingresos por subsidios con IVECO Argentina SA	27.745.177.096	8.341.448.484
Ingresos ganados con FPT Argentina SA (Anexo IV)	20.087.819	2.152.658
Ingresos por patentamiento	1.665.877.451	844.210.343
Comisiones por otorgamiento	211.166.458	344.238.103
Ingresos financieros por obligaciones negociables emitidas	932.937.059	-
Intereses ganados por colocaciones de fondos	1.087.516.633	1.237.761.460
Otros intereses ganados	335.257.908	300.807.440
<b>Total</b>	<b>55.919.773.618</b>	<b>30.346.677.804</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

<b>9) Egresos financieros</b>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Intereses y gastos por deudas con entidades financieras	(34.863.024.061)	(12.981.405.476)
Intereses y gastos por obligaciones negociables emitidas	(107.641.119)	(65.428.870)
Comisiones bancarias nacionales	(692.666.042)	(421.145.782)
Gastos prendarios y patentamiento de cartera minorista	(1.111.643.025)	(552.322.936)
Intereses perdidos con CNH Argentina SA (Anexo IV)	(1.394.274.281)	(3.071.259.487)
Intereses perdidos con Iveco Argentina SA (Anexo IV)	-	(524.708.284)
Intereses perdidos con CNHi Canada (Anexo IV)	(640.469.820)	(450.300.591)
<b>Total</b>	<b><u>(38.809.718.348)</u></b>	<b><u>(18.066.571.426)</u></b>
<b>10) Resultados financieros y por tenencia, netos</b>		
Diferencia de cambio realizada	40.691.479.167	22.261.121.653
Diferencia de cambio no realizada	25.640.510.127	(5.674.846.794)
Intereses netos por operaciones de derivados con sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 (Anexo IV)	80.830.835	(80.213.627)
Intereses por contratos de arrendamiento	(2.832.662)	(148.607)
Intereses netos por operaciones de derivados con terceros	(302.137.528)	(290.530.723)
<b>Total</b>	<b><u>66.107.849.939</u></b>	<b><u>16.215.381.902</u></b>
<b>11) Otros ingresos y egresos, netos</b>		
Seguros ganados netos	1.448.024.684	1.539.069.882
Ventas de propiedad, planta y equipo	13.907.502	19.894.224
Recupero de previsión para deudores de cobro dudoso de ejercicios anteriores	1.230.926.478	2.192.187.909
Diversos	114.010.582	6.189.909
<b>Total</b>	<b><u>2.806.869.246</u></b>	<b><u>3.757.341.924</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**9. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social, a valores históricos, se conforma de la siguiente manera:

	Porcentaje	Suscripto e Integrado
CNH INDUSTRIAL NV	79,79%	800.915.199
CNH ARGENTINA SA	20,21%	202.867.619
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.003.782.818</b>

**10. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES Y CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

La Dirección de la Sociedad ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

**Jerarquías de valores razonables**

La Sociedad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado no se basan en información observable del mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**Activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable**

El valor razonable de todos los conceptos con excepción de Efectivo y depósitos en bancos se estima usando técnicas de flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas de mercado vigentes al cierre del ejercicio con vencimientos y plazos similares.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>31/12/2023</b>					
<b>Activos Financieros</b>	<b>Valor Contable</b>	<b>Valor Razonable</b>			<b>Total VR</b>
		<b>Nivel</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	
Efectivo y depósitos en bancos	889.831.439	889.831.439	-	-	889.831.439
Activos financieros valuados a costo amortizado					
- Financiaciones a clientes	257.447.722.179	-	-	277.208.975.200	277.208.975.200
<b>Pasivos Financieros</b>					
Pasivos financieros valuados a costo amortizado					
- Financiaciones recibidas	190.224.163.851	-	160.159.453.405	-	160.159.453.405

<b>31/12/2022</b>					
<b>Activos Financieros</b>	<b>Valor Contable</b>	<b>Valor Razonable</b>			<b>Total VR</b>
		<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	
Efectivo y depósitos en bancos	445.971.190	445.971.190	-	-	445.971.190
Activos financieros valuados a costo amortizado					
- Financiaciones a clientes	150.641.145.970	-	-	154.370.714.138	154.370.714.138
<b>Pasivos Financieros</b>					
Pasivos financieros valuados a costo amortizado					
- Financiaciones recibidas	114.047.123.116	-	94.404.293.452	-	94.404.293.452

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

**11. ARRENDAMIENTOS**

La Sociedad, en carácter de arrendataria, celebró un contrato comercial de arrendamiento del inmueble en el que se desarrollan las tareas administrativas. El mismo tiene un plazo total de cuatro años y seis meses, es renovable y vence el 31 de agosto de 2026.

Hasta el 1° de octubre de 2022, la Sociedad optó por utilizar la exención de reconocimiento para contratos de arrendamientos en los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor), de acuerdo con la NIIF 16. Los pagos por arrendamientos de activos se reconocían como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se encontraban imputados en la cuenta "Alquileres pagados" de los rubros "Gastos de administración" y "Gastos de comercialización". Con posterioridad al 1° de octubre de 2022, la Sociedad resolvió aplicar el marco general previsto por la NIIF 16 para la registración del contrato de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el derecho de uso se expone en el rubro "Propiedad, planta y equipo", mientras que el pasivo por arrendamiento se expone en el rubro "Pasivos por arrendamientos".

Por otro lado, la Sociedad no tiene contratos de arrendamientos financieros vigentes en carácter de arrendador al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS. AJUSTE POR INFLACIÓN IMPOSITIVO**

a) Ajuste por inflación impositivo:

Con relación a la aplicación del ajuste por inflación fiscal para el impuesto a las ganancias, la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, modificada por la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018, dispuso los parámetros de aplicación de dicho ajuste en función de la variación del IPC (en la medida que se cumplan ciertos parámetros de inflación anual -para los años 2018, 2019 y 2020- y acumulada del 100% trianual -a partir del año 2021-) y definió que el ajuste positivo o negativo, según fuera el caso, correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018 que se deba calcular, debería imputarse un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos (2) períodos fiscales inmediatos siguientes. Esta forma de cómputo fue modificada el 23 de diciembre de 2019 por la Ley N° 27.541, la cual extendió el período de diferimiento de tres años a seis años. Es decir, que debe imputarse un sexto (1/6) en el primer período fiscal que aplique el ajuste por inflación y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del cuarto ejercicio, desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el monto del ajuste por inflación impositivo se imputa en su totalidad en el mismo ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

En relación con el año 2018, la Sociedad ha estimado que le atribuye derecho a deducir el ajuste por inflación impositivo y en los años 2019 y 2020 ha deducido el 100% del ajuste por inflación.

En los ejercicios económicos 2023 y 2022, la Sociedad ha considerado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de impuesto a las ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley, para los cierres de ambos ejercicios. En consecuencia, la Sociedad consideró el citado ajuste en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias (corriente y diferido) de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de su quebranto impositivo correspondiente al ejercicio 2021, sobre la base del artículo 25 de la Ley (texto ordenado según Ley N° 27.430) y del artículo 75 de su Decreto Reglamentario (texto ordenado según Decreto 1170/2018) y bajo la consideración de que no resultarían de aplicación las limitaciones impuestas por el segundo párrafo del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. Por tal motivo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha completado los análisis correspondientes, junto con sus asesores fiscales expertos en la materia, y han concluido que la Sociedad cuenta con sólidos argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que ha computado los quebrantos en el ejercicio fiscal 2023 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada para dicho ejercicio fiscal en la presentación de la declaración jurada. Con relación al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2022, el resultado imponible para impuesto a las ganancias generó quebranto impositivo.

b) Impuesto a las ganancias e Impuesto diferido:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El (cargo)/beneficio del ejercicio por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a (13.972.936.190) y 486.678.167, respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2022 se imputaron 13.116.390 a otros resultados integrales.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

A continuación se detalla la composición del resultado integral por Impuesto a las Ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Conceptos	31/12/2023	30/09/2022
Impuesto a las ganancias corriente	(12.862.978.274)	(600.159.326)
Impuesto diferido	(1.109.957.916)	1.099.953.883
<b>Resultado integral por impuesto a las ganancias del ejercicio</b>	<b>(13.972.936.190)</b>	<b>499.794.557</b>

La conciliación entre el impuesto corriente a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

Conceptos	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia del ejercicio antes de impuestos	38.509.370.814	851.268.066
Tasa del impuesto a las ganancias vigente	35%	35%
<b>Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto</b>	<b>(13.478.279.785)</b>	<b>(297.943.823)</b>
Diferencias permanentes y otros	(494.656.405)	797.738.380
<b>Resultado integral por impuesto a las ganancias del ejercicio</b>	<b>(13.972.936.190)</b>	<b>499.794.557</b>

La composición del activo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
<b>Diferencias activas:</b>		
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	1.785.798.459	673.061.671
Subsidios facturados no devengados	5.013.415.052	5.393.451.476
Quebranto impositivo	-	1.758.832.835
Otras	35.082.624	15.670.322
<b>Total diferencias activas</b>	<b>6.834.296.135</b>	<b>7.841.016.304</b>
<b>Diferencias pasivas:</b>		
Valuación de moneda extranjera	(12.133.702)	(21.872.728)
Ingresos brutos no devengados	(650.066.444)	(537.089.671)
<b>Total diferencias pasivas</b>	<b>(662.200.146)</b>	<b>(558.962.399)</b>
<b>Activo diferido neto al cierre del ejercicio</b>	<b>6.172.095.989</b>	<b>7.282.053.905</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**13. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Sociedad realiza durante el curso ordinario de sus negocios operaciones con sociedades vinculadas a las que se refiere el artículo 33 de la Ley N° 19.550. El detalle de los saldos de activos y pasivos y los resultados con estas sociedades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra expuesto en el Anexo IV “Saldos y operaciones con partes relacionadas” adjunto.

**14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Sociedad utilizados en su actividad específica, incluyendo lo mencionado en la nota 11.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo I “Movimientos de propiedad planta y equipo” adjunto.

**15. ACTIVOS INTANGIBLES**

El rubro comprende los bienes intangibles de propiedad de la Sociedad utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran expuestos en el Anexo II “Movimientos de activos intangibles” adjunto.

**16. OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS**

Con fecha 28 de agosto de 2019 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 de Accionistas resolvió autorizar el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública a fin de poder obtener financiamiento proveniente del mercado de capitales y la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables de la Sociedad por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de U\$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones), títulos a ser emitidos en la forma de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, subordinadas o no de acuerdo con las disposiciones de las normas de la CNV.

En el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables mencionado en el párrafo precedente, autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2020-20737-APN-DIR#CNV de fecha 5 de agosto de 2020, fueron emitidas las siguientes clases:

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

- Clase 1 a tasa de interés fija de 0%, emitida el 28 de agosto de 2020 por un valor nominal de 30.521.186 dólares estadounidenses y amortización en un único pago realizado en la fecha de vencimiento, que operó el 31 de agosto de 2023.
- Clase 2 a tasa de interés fija de 36%, emitida el 28 de agosto de 2020 por un valor nominal de 700.816.111 pesos y amortización en un único pago realizado en la fecha de vencimiento, que operó el 31 de agosto de 2021.
- Clase 3 a tasa de interés fija de 0%, emitida el 10 de agosto de 2022 por un valor nominal de 22.691.108 dólares estadounidenses y amortización en un único pago a ser realizado en la fecha de vencimiento, que operará el 27 de octubre de 2025. La emisión de esta clase representa un canje parcial por la clase 1, emitida el 28 de agosto de 2020.
- Clase 5 a tasa de interés fija de 0%, emitida el 24 de mayo de 2023 por un valor nominal de 36.375.673 dólares estadounidenses, emitida sobre la par a un precio de emisión del 124% del valor nominal, con amortización en un único pago a ser realizado en la fecha de vencimiento, que operará el 26 de mayo de 2025.

Los importes contabilizados de capital más intereses devengados de las obligaciones negociables emitidas se encuentran contabilizados en el rubro "Financiaciones recibidas" del pasivo corriente y no corriente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dichos saldos ascienden a 47.690.281.180 y 16.795.429.867, respectivamente.

## 17. GESTIÓN DE RIESGOS

### Administración de Riesgos

Dado el modelo de negocio de la Sociedad, el principal riesgo al que se expone es el riesgo de crédito. La Sociedad cuenta con políticas de crédito para el otorgamiento de financiaciones tanto a clientes finales como a concesionarios siguiendo el lineamiento de la política global de créditos de la compañía a nivel mundial y controles internos.

Adicionalmente, presenta políticas específicas para la gestión de los riesgos de tasa de interés, liquidez y de tipo de cambio.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**Riesgo crediticio**

El mismo es tratado en el Comité de Créditos, que tiene una frecuencia mensual y donde participan los principales gerentes de cada área. Está integrado por un mínimo de tres miembros, y tiene por objetivo el seguimiento de las normas y políticas de crédito, aprobación y rechazo de líneas de financiación. Aquellas que superen los montos máximos establecidas, son elevadas al Directorio, siguiendo la política de Delegación de autoridad global.

Todas las líneas de financiación que son ofrecidas por la Sociedad requieren de la aprobación del Comité de Créditos Global, en donde se analiza el alcance del producto: potencial riesgo, garantías, controles, etc.

Con relación al proceso de otorgamiento de los créditos, la Sociedad cuenta con distintos modelos de calificación crediticia desarrollados por el departamento regional de Riesgo, el cual se basa en el comportamiento histórico de los clientes de la Sociedad por tipo de cliente (concesionario o cliente final) y segmento.

**Riesgo operacional**

La Sociedad delineó un plan de continuación de negocios cuyo objetivo es garantizar que los recursos y sistemas críticos del negocio (software, hardware, infraestructura, etc.), ante la ocurrencia de un potencial incidente, regresen a sus condiciones operativas normales dentro de un plazo aceptable, así como un lugar disponible para la continuidad del negocio.

El plan mencionado considera una serie de acciones relacionadas con el recurso a recuperar en caso de falta de disponibilidad, como resultado de un incidente. Las acciones deben ser suficientes para recuperar las operaciones de inmediato, sin desperdicios u exceso de recursos financieros, humanos y tecnológicos que pueden ser nocivos en una situación crítica.

La Sociedad se prepara periódicamente para la manutención de la disponibilidad total de los sistemas, así como prueba el sitio web alternativo (trabajo remoto) en caso de no tener el actual disponible.

Este plan es revisado periódicamente, ya que los cambios significativos en los componentes, actividades y/o procesos críticos del negocio pueden requerir nuevas estrategias y planes de acción y afectar negativamente las actividades de la compañía.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

**Riesgo de liquidez**

La Gerencia de Tesorería cuenta con la responsabilidad de asegurar la liquidez y administrar los riesgos asociados.

Se realiza un seguimiento de los flujos de la Sociedad con diferente frecuencia con el fin de analizar la capacidad financiera y la administración de las líneas bancarias tanto locales como del exterior, así como líneas con compañías relacionadas.

Mensualmente se realiza un análisis de los activos y pasivos financieros con el fin de mantener una vida media que se encuentre alineada, evitando descalces que pudieran generar riesgo de liquidez. Este análisis es compartido con la administración global a través de un comité que realiza el seguimiento para todas las compañías financieras del grupo a nivel mundial.

**Riesgo de tasa de interés**

La Compañía cuenta con una política cuyo propósito es limitar el riesgo de que movimientos en las tasas de interés puedan producir impactos adversos en las ganancias, el flujo de caja y el valor del accionista.

De acuerdo con la política mencionada se mide la exposición al riesgo a través del potencial descalce entre los activos y pasivos financieros en términos de período y duración, variable que se mide y gestiona a nivel local. Todas las revisiones se coordinan con el Directorio junto con el Comité de Gestión de Riesgo.

Mensualmente se lleva adelante la revisión de la sensibilidad de las tasas de interés tanto de activos como pasivos registrados en su contabilidad para evitar descalces que pudieran tener un impacto en los resultados.

Los productos financieros que la Sociedad ofrece a sus clientes tanto en moneda local como extranjera replican las condiciones tanto de moneda, plazo y tasa con el instrumento que financia esos productos.

**Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad cuenta con una política de manejo del riesgo de tipo de cambio global, que se aplica localmente. La exposición al riesgo cambiario surge principalmente de la relación entre activos, pasivos, costos e ingresos significativos denominados en diferentes monedas. Las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden conducir a un aumento de los costos y una menor participación en el mercado y ganancias. Por lo tanto, el propósito de esta política es gestionar las exposiciones y minimizar los efectos de las fluctuaciones de las tasas.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

La política define como exposición al tipo de cambio a una "exposición económica". La exposición económica representa todas las transacciones, activos y pasivos, en libros o proyecciones, que afectarán los resultados, el patrimonio y el flujo de fondos de la compañía ante cualquier cambio en los tipos de cambio.

La exposición económica incluye la exposición por "transacción" y por "conversión". La primera se relaciona con las transacciones que ha llevado a cabo o realizará cada empresa (ventas / compras en moneda extranjera, préstamos / préstamos en moneda extranjera, etc.) y el cobro / pago relacionado, que incluye:

- 1) Cuentas por cobrar / pagar reconocidas (en libro) denominadas en moneda extranjera,
- 2) Compromisos firmes aún no reconocidos en el libro: acuerdos vinculantes a un precio específico y una fecha futura específica, y
- 3) Transacciones pronosticadas, dentro de un horizonte temporal que cuente con un nivel previsible suficiente.

Por el otro lado, la exposición por conversión, también llamada "exposición contable", es la exposición relacionada con la "traducción" de los estados financieros de subsidiarias extranjeras a una sola moneda de reporte.

Los saldos al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera son los siguientes (ver Anexo V):

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activos financieros expuestos	214.711.579.091	108.612.715.193
Pasivos financieros expuestos	141.782.311.478	69.971.951.451
<b>Exposición cambiaria neta</b>	<b><u>72.929.267.613</u></b>	<b><u>38.640.763.742</u></b>

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto estimado que tendría una devaluación del peso argentino del 110% respecto del dólar estadounidense en los resultados de la Sociedad, relacionado con la exposición de sus activos y pasivos financieros nominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023:

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**

(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Incremento del tipo de cambio respecto al dólar</u>	<u>Ganancia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023</u>
Efecto en el resultado antes de impuesto a las ganancias correspondiente a activos y pasivos financieros	+ 110%	80.222.194.374

### 18. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la RG N° 622 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Sociedad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 1.190.036.857 a incrementar el saldo de la Reserva Legal.

Con fecha 27 de marzo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió la distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, asignando 46.531.262 y 884.093.986 a la Reserva Legal y a la Reserva Facultativa, respectivamente.

### 19. CONTEXTO POLÍTICO Y ECONÓMICO EN ARGENTINA

El 10 de diciembre de 2023, asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico. A continuación, se mencionan algunas de las principales:

- Establecimiento de nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación "A" 7917 del Banco Central de la República Argentina (BCRA).
- Incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de un 120% a partir del 13 de diciembre de 2023.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto N° 29/2023 – Impuesto PAIS.
- Emisión de Resoluciones por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas al aumento de la alícuota de pago a cuenta del impuesto PAIS para la importación de ciertas mercaderías y la reducción de la alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho tributo.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11/3/2024

Deloitte y Co. SA  
CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
Socio  
Contador Público (U.B.)  
CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
Síndico titular  
Abogado  
CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción futura de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 70/2023, a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece las bases de una amplia reforma normativa en procura de eliminar regulaciones en la economía argentina. El citado DNU contiene más de 300 medidas y desregulaciones en numerosos ámbitos. Con fecha 29 de diciembre de 2023, el DNU entró en vigencia, lo que ha motivado diferentes reacciones, que van desde la presentación de amparos ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de la Nación esperando medidas cautelares por parte de la Justicia hasta movilizaciones convocadas por la Confederación General del Trabajo y organizaciones sociales que rechazan las medidas del DNU. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el decreto está pendiente de ser refrendado o derogado por el Congreso de la Nación.

Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 7 de febrero, dicho proyecto de ley fue desestimado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación para ser sometido nuevamente a tratamiento en comisiones.

El 22 de diciembre de 2023, se publicó el Decreto N° 72/2023 relacionado con los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), el cual amplía la Comunicación “A” 7918 del BBCRA. La suscripción de estos bonos podrá hacerse por hasta el monto de la deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y por servicios hasta el 12 de diciembre de 2023, y podrán darse en pago para la cancelación de obligaciones impositivas y aduaneras, con más sus intereses, multas y accesorios.

Por todo lo mencionado, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Ver nota 2.)**  
 (Cifras expresadas en pesos)

El Directorio y la Dirección de la Sociedad se encuentran analizando las implicancias que éstas y otras medidas que pudiere implementar el Poder Ejecutivo Nacional tendrán en las operaciones y en la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

**20. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN**

Con fecha 14 de agosto de 2014 y 18 de septiembre de 2014 la CNV emitió las Resoluciones Generales N° 629/14 y 632/14 (las "Resoluciones"), respectivamente, que establecen que las Sociedades emisoras deberán guardar la documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de su gestión en espacios adecuados que aseguren su conservación e inalterabilidad.

La Sociedad tiene como criterio entregar en guarda a terceros cierta documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión. A los fines de cumplir con las exigencias establecidas en las Resoluciones, la Sociedad le encomienda el depósito de la documentación mencionada en el párrafo precedente a IRON MOUNTAIN SA (CUIT: 30-68250405-2), domiciliado en Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los libros contables de la Sociedad se encuentran en las oficinas de la sede administrativa.

**21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Con fecha 29 de febrero de 2024 la Sociedad ha emitido una nueva clase de obligaciones negociables, cuyas características se detallan a continuación:

- Clase 6 a tasa de interés fija de 7,5%, por un valor nominal de 53.299.000 dólares estadounidenses, con amortización en un único pago a ser realizado en la fecha de vencimiento, que operará el 28 de febrero de 2026.

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO I**
**MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 Y COMPARACIÓN CON SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

Cuenta principal	Valor de origen			Depreciaciones				Valor residual	Valor residual	
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/12/2023	31/12/2022
Rodados	156.837.550	67.740.146	(116.233.572)	108.344.124	(13.551.644)	2.904.986	(8.921.907)	(19.568.565)	88.775.559	143.285.906
Muebles y útiles	33.570.947	-	-	33.570.947	(15.980.780)	-	(17.590.167)	(33.570.947)	-	17.590.167
Derecho de uso - Inmueble arrendado	245.039.625	-	(33.850.799)	211.188.826	(36.865.366)	-	(30.535.323)	(67.400.689)	143.788.137	208.174.259
<b>Totales</b>	<b>435.448.122</b>	<b>67.740.146</b>	<b>(150.084.371)</b>	<b>353.103.897</b>	<b>(66.397.790)</b>	<b>2.904.986</b>	<b>(57.047.397)</b>	<b>(120.540.201)</b>	<b>232.563.696</b>	<b>369.050.332</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO II**
**MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 Y COMPARACIÓN CON SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

Cuenta principal	Valor de origen			Amortizaciones				Valor residual	Valor residual	
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	31/12/2023	31/12/2022
Software	222.017.064	-	(108.904.978)	113.112.086	(53.403.156)	-	(2.923.785)	(56.326.941)	56.785.145	168.613.908
<b>Totales</b>	<b>222.017.064</b>	<b>-</b>	<b>(108.904.978)</b>	<b>113.112.086</b>	<b>(53.403.156)</b>	<b>-</b>	<b>(2.923.785)</b>	<b>(56.326.941)</b>	<b>56.785.145</b>	<b>168.613.908</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO III**
**DETALLE DE GASTOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS  
 FINALIZADOS EL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	31/12/2023			30/09/2022
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Impuesto a los ingresos brutos	-	4.767.040.884	4.767.040.884	3.019.964.507
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	3.313.485.374	-	3.313.485.374	1.869.554.418
Sueldos, jornales, cargas sociales y gastos de personal	829.041.082	473.351.239	1.302.392.321	1.203.510.894
Honorarios y retribuciones por servicios	296.557.066	189.471	296.746.537	335.297.985
Servicios de terceros	191.063.894	36.941.642	228.005.536	294.574.426
Otros impuestos, tasas y contribuciones	202.971.261	564.041	203.535.302	51.590.362
Alquileres pagados	38.981.572	160.070.584	199.052.156	95.295.304
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	28.000.560	29.046.837	57.047.397	25.468.885
Gastos por viajes y estadía	9.578.271	42.715.752	52.294.023	49.121.155
Gastos de otorgamiento	31.794.126	-	31.794.126	21.044.106
Capacitación	10.262.467	354.945	10.617.412	108.189.156
Amortización de activos intangibles	2.923.785	-	2.923.785	2.270.887
Gastos varios	72.175.351	12.765.096	84.940.447	258.117.344
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>5.026.834.809</b>	<b>5.523.040.491</b>	<b>10.549.875.300</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31/12/2022</b>	<b>3.654.433.606</b>	<b>3.679.565.823</b>	<b>-</b>	<b>7.333.999.429</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO IV**
**SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

	CNH Argentina SA	IVECO Argentina SA	FPT Argentina SA	Stellantis Argentina SA	CNH Industrial Canada Ltd	CNH Industrial Finance Europe	<b>Total al 31/12/2023</b>
Otros créditos	382.424.629	-	486.047	-	-	-	<b>382.910.676</b>
Deudas comerciales	-	8.074.880	-	-	-	-	<b>8.074.880</b>
Financiaciones recibidas	87.784.339.019	-	-	-	9.995.252.923	-	<b>97.779.591.942</b>
	CNH Argentina SA	IVECO Argentina SA	FPT Argentina SA	Stellantis Argentina SA	CNH Industrial Canada Ltd	CNH Industrial Finance Europe	<b>Total al 31/12/2022</b>
Otros créditos	149.945.615	63.977.199	-	-	-	-	<b>213.922.814</b>
Financiaciones recibidas	43.260.749.315	228.763.098	67.910.471	-	6.198.140.147	-	<b>49.755.563.031</b>
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	34.012.183	<b>34.012.183</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO IV (Cont.)**
**SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

	CNH Argentina SA	IVECO Argentina SA	FPT Argentina SA	Stellantis Argentina SA	CNH Industrial Canada Ltd	CNH Industrial Finance Europe	Total al 31/12/2023
Ingresos financieros	5.335.001.641	27.745.177.096	20.087.819	-	-	-	<b>33.100.266.556</b>
Egresos financieros	(1.394.274.281)	-	-	-	(640.469.820)	-	<b>(2.034.744.101)</b>
Resultados financieros y por tenencia, netos	-	-	-	-	-	80.830.835	<b>80.830.835</b>
Gastos de administración	-	-	-	(51.880.541)	-	-	<b>(51.880.541)</b>
ORI - Resultado de instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	(51.907.123)	<b>(51.907.123)</b>

	CNH Argentina SA	IVECO Argentina SA	FPT Argentina SA	Stellantis Argentina SA	CNH Industrial Canada Ltd	CNH Industrial Finance Europe	Total al 31/12/2022
Ingresos financieros	7.066.724.136	8.341.448.484	2.152.658	-	-	-	<b>15.410.325.278</b>
Egresos financieros	(3.071.259.487)	(524.708.284)	-	-	(450.300.591)	-	<b>(4.046.268.362)</b>
Resultados financieros y por tenencia, netos	-	-	-	-	-	(80.213.627)	<b>(80.213.627)</b>
Gastos de administración	-	-	-	(59.845.661)	-	-	<b>(59.845.661)</b>
ORI - Resultado de instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	407.320.986	<b>407.320.986</b>

 Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024

 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

 FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

 VERONICA RUBIO  
 Presidente

 GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

## ANEXO V

**DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

	<b>Total al 31/12/2023</b>			<b>Total al 31/12/2022</b>	
	<b>Moneda</b>	<b>Monto en moneda extranjera</b>	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Monto en pesos</b>	
<b><u>ACTIVO</u></b>					
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>					
<b><u>Efectivo y depósitos en bancos</u></b>					
Bancos	U\$\$	90.246	808,076	72.925.472	56.343.268
				<b>72.925.472</b>	<b>56.343.268</b>
<b><u>Financiaciones a clientes</u></b>					
Cartera minorista propia en moneda extranjera	U\$\$	86.748.341	808,076	70.099.243.717	36.325.931.502
Cartera mayorista propia en moneda extranjera	U\$\$	17.136.083	808,076	13.847.255.700	2.309.540.899
Compra de cartera	U\$\$	29.584.020	808,076	23.906.133.603	16.398.651.228
Previsión para deudores de cobro dudoso	U\$\$	(1.861.996)	808,076	(1.504.634.322)	(838.191.266)
				<b>106.347.998.698</b>	<b>54.195.932.363</b>
<b><u>Otros créditos</u></b>					
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Locales	U\$\$	261.313	808,076	211.160.940	10.665.709
Gastos en moneda extranjera pagados por adelantado	U\$\$	1.083.875	808,076	875.853.068	550.037.770
				<b>1.087.014.008</b>	<b>560.703.479</b>
<b><u>Instrumentos financieros derivados</u></b>					
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas	U\$\$	-	808,076	-	34.012.183
				<b>-</b>	<b>34.012.183</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO V (Cont.)**
**DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

	Total al 31/12/2023			Total al 31/12/2022	
	Moneda	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio	Monto en pesos	Monto en pesos
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b><u>Financiamientos a clientes</u></b>					
Cartera minorista propia en moneda extranjera	U\$\$	135.392.520	808,076	109.407.432.817	46.767.257.309
Cartera mayorista propia en moneda extranjera	U\$\$	-	808,076	-	2.973.382.622
Previsión para deudores de cobro dudoso	U\$\$	(1.382.021)	808,076	(1.116.777.896)	(545.184.024)
				<b>108.290.654.921</b>	<b>49.195.455.907</b>
<b><u>Otros créditos</u></b>					
Gastos en moneda extranjera pagados por adelantado	U\$\$	1.400.287	808,076	1.131.538.399	704.707.124
				<b>1.131.538.399</b>	<b>704.707.124</b>
<b><u>TOTAL ACTIVO</u></b>				<b>216.930.131.498</b>	<b>104.747.154.324</b>
<b><u>PASIVO</u></b>					
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
<b><u>Deudas comerciales</u></b>					
Proveedores y provisión por facturas a recibir en moneda extranjera	U\$\$	119.064	808,076	96.213.112	304.026.949
				<b>96.213.112</b>	<b>304.026.949</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO V (Cont.)**
**DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en pesos)

	Total al 31/12/2023			Total al 31/12/2022	
	Moneda	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio	Monto en pesos	Monto en pesos
<b><u>Financiaciones recibidas</u></b>					
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Locales	U\$\$	84.570.394	808,076	68.339.297.325	21.052.729.971
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Exterior	U\$\$	12.369.201	808,076	9.995.252.923	6.198.140.147
Préstamos en moneda extranjera	U\$\$	-	808,076	-	8.537.780.282
Obligaciones negociables	U\$\$	-	808,076	-	4.452.070.520
				<b>78.334.550.248</b>	<b>40.240.720.920</b>
<b><u>Pasivos por arrendamientos</u></b>					
Pasivos por arrendamientos	U\$\$	105.807	808,076	85.499.823	57.370.814
				<b>85.499.823</b>	<b>57.370.814</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b><u>Financiaciones recibidas</u></b>					
Soc. Art. 33 – Ley N° 19.550 y otras relacionadas – Locales	U\$\$	19.500.000	808,076	15.757.480.050	17.387.871.184
Obligaciones negociables	U\$\$	59.017.081	808,076	47.690.281.180	12.343.359.347
				<b>63.447.761.230</b>	<b>29.731.230.531</b>
<b><u>Pasivos por arrendamientos</u></b>					
Pasivos por arrendamientos	U\$\$	163.707	808,076	132.287.412	152.988.839
				<b>132.287.412</b>	<b>152.988.839</b>
<b><u>TOTAL PASIVO</u></b>				<b>142.096.311.825</b>	<b>70.486.338.053</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129

**ANEXO VI**
**EVOLUCIÓN DE PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD  
 ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Recuperos de ejercicios anteriores	Resultado Monetario	Total al 31/12/2023	Total al 31/12/2022
<u>Regularizadoras del Activo:</u>							
Para deudores incobrables	1.822.637.364	7.195.827.574	(2.684.399.207)	(1.230.926.478)	(1.375.475.481)	<b>3.727.663.772</b>	<b>1.822.637.364</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 11/3/2024  
 Deloitte y Co. SA  
 CPCECABA T° 1 - F° 3

FERNANDO GLASBAUER  
 Socio  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCECABA T° 205 - F° 17

VERONICA RUBIO  
 Presidente

GONZALO IGNACIO ELGUERA  
 Síndico titular  
 Abogado  
 CPACF T° 16 - F° 129



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de

**CNH Industrial Capital Argentina S.A.**

CUIT N°: 30-71432293-8

Domicilio legal: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 615, Piso 11

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de CNH Industrial Capital Argentina S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 21, que incluyen información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CNH Industrial Capital Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral y flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el IAASB. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad en conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### **3. Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio económico. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### Valuación de la pérdida por desvalorización de cartera

Ver nota 2.6 y 7 a los estados financieros

### Descripción de la cuestión:

De acuerdo a lo descrito en la nota 2.6 y 7 a los estados financieros adjuntos, La Sociedad mantiene provisiones para pérdidas por desvalorización de cartera en sus cuentas por cobrar de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 9, Instrumentos Financieros, marco de pérdidas crediticias esperadas ("ECL").

La desvalorización al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 3.727.663.772 el cual representa un importe ponderado por probabilidad, que se determina evaluando un rango de posibles resultados e información razonable y fundamentada sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos sobre el futuro económico.

El funcionamiento de los modelos de cálculo de deterioro por pérdidas crediticias esperadas requeridos por la NIIF 9 – Instrumentos financieros, implica un elevado componente de juicio para la determinación de dichas pérdidas por deterioro.

Los factores clave en la medición de las provisiones de ECL son la probabilidad de impago (PD), la pérdida en caso de impago (LGD) y la exposición en caso de impago (EAD). Las provisiones para ECL de la Sociedad se valoran por importes iguales a:

(i) Calificación interna de la Sociedad y proceso de estimación de la PD: La Sociedad adopta diferentes modelos para sus carteras y califican a los clientes en grados de A a D. Los modelos se nutren de información cualitativa y cuantitativa, además de información específica del prestatario, y utiliza información externa suplementaria que podría afectar el comportamiento del prestatario. Estas fuentes de información primero se usan para determinar las PD dentro del marco de capital económico de la Sociedad. Las calificaciones crediticias internas se asignan según los grados de capital económico.

(ii) Exposición al incumplimiento ("EAD"): Para calcular la EAD en la Fase 1, la Sociedad evalúa los posibles eventos de incumplimiento en 12 meses para calcular las PCE de 12 meses. Sin embargo, si se espera que un crédito de Fase 1 entre en incumplimiento a los 12 meses de la fecha de reporte y además se espera que se cure y subsecuentemente vuelva a entrar en incumplimiento, entonces deben tenerse en cuenta todos los eventos de incumplimiento relacionados. Para la Fase 2, la Fase 3 y los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, la EAD se considera para los eventos de incumplimiento durante el tiempo de la vida de los instrumentos.

(iii) Pérdida dado el incumplimiento ("LGD"): Se basa en la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales y los que la Sociedad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo), considerando el producido de la ejecución de garantías.

Esta evaluación de la Dirección es una cuestión clave para nuestra auditoría, por su relevancia en la actividad de la Sociedad, y por tratarse de un proceso complejo que requiere la realización de estimaciones que incluyen un elevado grado de hipótesis y juicios.

### Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos llevados a cabo han consistido en lo siguiente:

- Hemos evaluado el diseño e implementación de las actividades de control interno relevantes determinados por la Administración relacionados al recálculo de la pérdida por desvalorización de cartera.
- Hemos efectuado el análisis de la metodología utilizada de la pérdida esperada efectuado por nuestros especialistas internos considerando las entradas claves de (PD, LGD, EAD) y realizando un cálculo independiente para cada línea de préstamos otorgado por la Sociedad.
- Hemos realizado una prueba analítica sustantiva para realizar una estimación independiente sobre la pérdida por desvalorización de cartera utilizando los saldos registrados por la Sociedad y aplicando la tasa establecida en el punto anterior por nuestros especialistas internos.

- Hemos validado la base de clientes utilizada por los especialistas internos cotejando los mismos con los utilizados para realizar los procedimientos de auditoría sobre el rubro financiaciones a clientes.
- Hemos evaluado si la información revelada en los estados financieros adjuntos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

#### **4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la Otra información, que comprende la Memoria anual del Directorio y anexos a la Memoria y la Reseña Informativa. Esta Otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la Otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la Otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **5. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIFF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV.
- b) Las cifras de los estados financieros adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad hasta el mes de cierre del ejercicio.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%;
  - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 100%;

- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%.
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a de \$ 28.224.150 y no era exigible a esa fecha.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/11 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3)

**Fernando Glasbauer (Socio)**  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 205 - Fº 17

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de

CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A.

Avda. Pte. Roque S. Peña 615, piso 11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos examinado, los documentos detallados en el capítulo, con los alcances que se señalan en el capítulo II.

La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos sobre la base del trabajo realizado mencionado en el capítulo II.

### I.- DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
- b) ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.
- c) ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
- d) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
- d) ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
  
- e) Notas 1 a 21 a los estados financieros al 31 de Diciembre de 2023 y Anexo I (Movimientos de Propiedad, Planta y Equipo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y comparación con

saldo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022) Anexo II (Movimientos de activos intangibles por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y comparación con saldo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022) Anexo III (Detalle de gastos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 2022).Anexo IV (SalDOS y operaciones con partes relacionadas el 31 de Diciembre de 2023 2022) Anexo V (Detalle de Activos y Pasivos en moneda extranjera al 31 de Diciembre de 2023 y 2022). Anexo VI (Evolución de provisiones por incobrabilidad entre el 31 de Diciembre de 2022 y el 31 de Diciembre de 2023)

## II. ALCANCE DEL EXAMEN

El presente examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica (RT) Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones aprobadas por la RT 55. Las mismas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados, con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Para realizar la tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría realizada por el auditor externo, Deloitte y Co. S.A., quien emitió su informe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes con fecha del día 11 de Marzo del corriente año. La revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dicho auditor.

## III) DICTAMEN

En nuestra opinión:

Los estados contables mencionados en el capítulo I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. al 31 de Diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, en base a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, como también en base a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9 y a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 y 38.

- De acuerdo a lo establecido en el art. 294 inc. 4 de la Ley 19.550 y el art. 76 de la Resolución 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales relativas a la garantía de los directores.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Marzo 11 de 2024.-

Gonzalo I. Elguera

Síndico - Abogado

CPACF T° 16, F° 129